

NOTA DE PRENSA

Urbanismo conocerá la adjudicación de la redacción del proyecto del nuevo parque de San Jorge en el que desaparecen las casas de Gridillas y el patinódromo

Un parque integrado en el barrio con fácil acceso y participado en el diseño por el vecindario través de Erdigune San Jorge- Sanduzelai

El Consejo de Gerencia de Urbanismo conocerá el miércoles, 9 de mayo, la adjudicación del contrato de "Redacción del proyecto de urbanización de la ZNO-1 de la U.I. VI (San Jorge) y del entorno de la misma y en su caso, dirección técnica de las obras de ejecución", un proyecto por el que se creará un nuevo parque conectado tanto con el paseo fluvial como con las viviendas del barrio y que conllevará el derribo de las edificaciones de propiedad municipal de las Casas de Gridilla y la desaparición del patinódromo. Las características básicas del proyecto se dibujaron teniendo en cuenta el diagnóstico de Erdigune. El presupuesto orientativo de ejecución material de la obra es de 1.000.000 de euros.

La propuesta de adjudicación es a favor de "Cima Ingenieros S.L.U. y Sergio Murillo Saldías, licitadores que han participado conjuntamente en un porcentaje del 80% y del 20% respectivamente. El coste total de la adjudicación es de 33.880 euros. La superficie estimada del ámbito de actuación es de 12.500 m², delimitada por las calles Doctor Salva y Sanduzelai, el paseo fluvial, el patinódromo, y la avenida de Navarra.

Un parque para todo el cuadrante antiguo de San Jorge

Entre los objetivos del nuevo proyecto está que el parque quede integrado en el barrio y que se entienda por parque no solo el patinódromo y la arboleda, sino también el paseo fluvial, la zona de Gridillas y el cierre de la calle Doctor Labayen frente al Centro Comunitario. También se ha tenido en cuenta en la redacción del condicionado otros aspectos del informe Erdigune como que sea un espacio para menores y adolescentes pero sin descuidar a las personas adultas, que contarán con sus zonas de descanso y paseo.

La propuesta creará un espacio peatonal de relevancia y representación del barrio llevándolo hasta la rasante de las calles Doctor Salva y Doctor Layabén y adecuará como espacio verde la franja del parque fluvial del río Arga, tal como aparece reflejado en el Plan Municipal de Pamplona, integrando el chalet de Gridillas.



El informe Erdigune recogió las aportaciones vecinales para el cuadrante más antiguo del barrio de San Jorge, entre las que estaban, por ejemplo, mejoras que faciliten el tránsito peatonal frente al de los vehículos, la mayor utilización del parque, la integración cultural, el apoyo a los mayores o la seguridad ciudadana.

Pamplona, 7 de mayo de 2018